

COMPLEJO INDUSTRIAL FRONTERIZO, SEXUALIDAD Y GÉNERO¹

DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n33.05>

CAMILA ESGUERRA MUELLE

Orcid ID: orcid.org/0000-0002-6600-0324

*Pontificia Universidad Javeriana*², Colombia

camiesguerra@gmail.com

Cómo citar este artículo: Esguerra Muelle, C. (2020). Complejo industrial fronterizo, sexualidad y género. *Tabula Rasa*, 33, 107-136. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n33.05>

Recibido: 22 de junio de 2018

Aceptado: 02 de mayo de 2019

Resumen:

Me propongo revisar cómo el largo horizonte colonial de género y sexualidad —en el marco de las relaciones coloniales entre América Latina y España reactualizadas mediante la migración, el desplazamiento, el exilio y el destierro— hace parte del funcionamiento del Complejo Industrial Fronterizo. Elaboro este artículo a partir de un trabajo que se extiende por un período de diez años de reflexión e investigación etnográfica multisituada—en Bogotá, Cali, Medellín, Cartagena, Madrid y Barcelona— sobre migraciones, hecha desde una perspectiva interseccional. Mostraré cómo personas con sexualidades e identidades no hegemónicas llegan a hacer parte de la *carne de la industria migratoria* en medio de la operación de las «tramas transnacionales del cuidado» y en el contexto de la agenda internacional neocolonial «contra la ideología de género».

Palabras clave: género, sexualidad, migración, regímenes de cuidado, LGBT, carne migratoria, tramas transnacionales del cuidado.

The Border Industrial Complex, Sexuality and Gender

Abstract:

I intend herein to revise how the longstanding colonial horizon of gender and sexuality —within the framework of colonial relations between Latin America and Spain, which are recreated and updated through migration, displacement, exile, and banishment— plays a role in the workings of the Border Industrial Complex. This paper draws from my work

¹ Este artículo es producto de las investigaciones tituladas “Dislocation and Borderland: Latinamerican immigrants women inhabiting the lesbian existence territory” (2007-2009) y «Migración y cadenas globales de cuidado» (2016-2018) financiada por la Vicerrectoría de Investigaciones y el Cider de la Universidad de Los Andes.

² Investigadora del Instituto Pensar.



El Doce - Puerto Valdivia
Leonardo Montenegro

on migrations from an intersectional approach, including ten-year reflection and multisite ethnographic research—in Bogotá, Cali, Medellín, and Cartagena, Madrid and Barcelona. I will show how people with non-hegemonic sexualities and identities have become part of the *migrating industry fodder* amid the operation of “transnational care plots”, and in the context of the international neocolonial agenda “against gender ideology”.

Keywords: Gender, sexuality, migration, care regimes, LGBT, migrating meat, transnational care plots.

Complexo industrial fronteiriço, sexualidade e gênero

Resumo:

Pretendo revisar como o longo horizonte colonial de gênero e sexualidade —no âmbito das relações coloniais entre a América Latina e a Espanha reatualizadas mediante a migração, o deslocamento forçado, o exílio e o desterro— faz parte da funcionamento do Complexo Industrial Fronteiriço. Elaboro este artigo a partir de um trabalho que abrange um período de dez anos de reflexão e pesquisa etnográfica multisituada —em Bogotá, Cali, Medellín e Cartagena, Madri e Barcelona— sobre migrações, realizada sob uma perspectiva interseccional. Mostrarei como pessoas com sexualidades e identidades não hegemônicas se tornam parte da *carne da indústria migratória* no meio da operação das “tramas transnacionais do cuidado” e no contexto da agenda internacional neocolonial “contra a ideologia de gênero”.

Palavras-chave: gênero, sexualidade, migração, regimes de atendimento, LGBT, carne migratória, padrões transnacionais de cuidado.

Introducción

Quisiera proponer un análisis crítico sobre la administración social, estatal y paraestatal de la migración, que se vale del funcionamiento de aparatos estructurantes del sistema colonial mundial como la xenofobia, el racismo, la heterosexualidad obligatoria (Rich, 1980), el cisgenderismo prescriptivo y el «sistema género moderno colonial» (Lugones, 2008). La concatenación simultánea de todos estos sistemas y la manera en que se coproducen unos a otros, compone esa intrincada red de instituciones o reglas consuetudinarias o estatales que expulsan o confinan migrantes dentro y fuera de las fronteras nacionales y que los convierten en *carne* de este complejo industrial, cuestión que iré ampliando de manera paulatina a lo largo del escrito.

Mostraré —a partir de testimonios contruidos con personas exiliadas, desterradas, migrantes o desplazadas de México, Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú—, cómo ha operado este Complejo Industrial Fronterizo sobre la vida de mujeres

con sexualidades y personas con identidades de género no normativas, quienes se autonombran como lesbianas, trans o quienes, por el contrario, luchan contra esas categorías impuestas como forma de heterodesignación. Estas narraciones dan cuenta de aspectos micropolíticos, biopolíticos y geopolíticos de la operación «heterárquica» (Kontopoulos, 1993) de las «tramas (trans) nacionales del cuidado»³ (Esguerra Muelle, 2019) en el marco del Complejo Industrial Fronterizo.

A lo largo de diez años de investigación, a través de la etnografía multisituada (Marcus, 1995)⁴, y de muchos más de trabajo político y organizativo, he construido entrevistas y conversaciones con distintas personas con identidades sexuales y de género no normativas, quienes en su trayectoria migratoria se han dedicado a hacer trabajos de cuidado; en este artículo me remitiré a las siguientes narraciones: un hombre transexual Esteban, caleño, 46 años, se identifica como blanco, migró de Colombia a EE. UU. a través de «El hueco», luego a Holanda y finalmente a España, en donde no ha podido regularizar su situación y en donde inició el proceso médico de transición de género)⁵; cuatro mujeres lesbianas (Milena, maracucha, 29 años, se describe como mestiza con ascendencia wayuu, migró de Maracaibo, Venezuela a Madrid, España; Juliana, bogotana, 33 años se identifica como blanca, migró a Madrid; Lina, bogotana, 33 años, se identifica como mestiza migró a Madrid; Tatiana, quiteña, 35 años, se identifica como blanca, migró a Madrid; una mujer que para el momento de la entrevista estaba iniciando sus experiencias erótico-afectivas con otras mujeres quien se autodefinía como heterosexual (Clara, del cantón Colta quichua puruhae del Chimborazo, 25 años, se identifica como «mezcladita», migró a Madrid); una «no mujer»⁶ gay (Alejandra, limeña, 30 años, se describe como «cafecita», migró a Madrid); seis mujeres trans o transgénero (Vanesa, chaparraluna, 35 años, migró primero a Bogotá, luego a Ecuador y luego nuevamente a Bogotá; Sabrina, chilanga o mexiqueña, migró a Barcelona y es itinerante entre Bélgica, Holanda y España; Verónika, tolimense, migró a Barcelona; Giselle, cartagenera, migró a Madrid

³ En el marco del proyecto de investigación postdoctoral titulado «Migración y cadenas globales de cuidado», consistente en una etnografía multisituada en Cartagena, Bogotá, Cali, Medellín, Barcelona y Madrid (agosto de 2016 a julio de 2018) sobre el régimen transnacionalizado de cuidado, del que fui investigadora principal, empecé a hablar provisionalmente de tramas [trans]nacionales del cuidado, para dar una idea más multidimensional y menos lineal que la noción «cadenas globales de cuidado» (Hochschild, 2000). Hablo de tramas para referirme a, primero, estructuras institucionales y redes sociales presentes en los trabajos de cuidado ligados a la migración y que sostienen el régimen transnacionalizado de cuidado; segundo, a las historias mínimas de carne y hueso de las trayectorias migratorias y, por último, a dispositivos de poder (neo)colonial presentes en la migración.

⁴ Agradecimientos a Laura Castrillón Guerrero y a Ali Majul por su asistencia en el trabajo de campo con personas de las colectividades LGBT en Bogotá y Cartagena durante el año 2017.

⁵ Todos los nombres de las personas entrevistadas han sido reemplazados por pseudónimos.

⁶ En el momento de la entrevista, esta persona dijo ser lesbiana pero no identificarse como mujer, ni tampoco como hombre. La categoría no mujer no pretende ser peyorativa, es la manera de marcar que esta persona no se asume como una mujer.

y es itinerante por Europa) o travestis según su autodenominación, (Amelia, bonaverense, de la costa del Pacífico colombiano, 59 años, migró a Bogotá y se identifica como mestiza y Andrea, metense, de los Llanos orientales en Colombia, 57 años, no se identifica de ninguna manera en términos étnicos ni raciales).

Espero mostrar, a través de las narraciones de todxs ellxs, cómo el Complejo Industrial Fronterizo debe ser leído en clave interseccional (Esguerra, 2014; Crenshaw, 1991; Viveros Vigoya, 2016) y multiescalar o heterárquica pues su funcionamiento descansa y se encarna en escalas micro y locales relacionadas con la corporalidad, el género y la sexualidad.

Carne migratoria, tramas del cuidado, tecnologías del género y complejo industrial fronterizo

Quiero otra luz, otro mar,
otras voces, otras miradas
romper este pacto de nostalgia
que nos ata, *como una condena de una maldición*
Y no volver a soñar con el barco que atraviesa
una mar oscura para devolverme a la ciudad
donde nací
No hay volver

Gotan, Cristina Peri Rossi (2003)

La *carne migratoria* es la cara menos visible del Complejo Industrial Fronterizo. Con la idea de *carne migratoria* hago una analogía, en el contexto neocolonial, con la llamada «carne de cañón» en las guerras y la «carne de prisión» de las cárceles⁷: De la migración, como de una cárcel, nunca se sale, no del todo; la migración es un viaje que inicia y no termina. No hay volver, como dice Peri Rossi (2003), porque el sitio de donde se salió ya no existe más. El Complejo Industrial Fronterizo tiene hambre de existencias, de cuerpos. Carne para los dogos del siglo XVI y ahora carne para el festín sexual, carne para las maquilas, carne para el turismo sexual, carne para la servidumbre, órganos para la venta, carne para el comercio sexual y la pornografía, carne para las cocinas, carne para

⁷ Jeisson Alanis Bello (2013 p.74) en su tesis de maestría cita el siguiente testimonio de un recluso en la Cárcel Distrital en Bogotá, sobre lo que quiere decir carne de prisión: «En las cárceles usted va a encontrar gente que se convirtió en la carne de prisión. Eso es cuando usted entra y sale varias veces de la cárcel y pues se le va la juventud, se le va la vida estando comido por estas paredes [...] porque usted si ya estuvo aquí adentro eso nunca se le borra, no le digo, eso siempre va a estar en su hoja de vida [...] uno es carne de prisión porque cuando usted dice que hay que portarse juicioso y quiere salir adelante, no volver a robar y ajuciarse, casi siempre uno ve que la gente regresa de un momento a otro porque no les dan trabajo, porque la familia no quiere ladrones en la casa y pues a uno no le queda de otra sino volver a hacer la mala, a robar, a puñalear, a putear si quiere comer y vivir, pero entonces ¿si pilla? Uno ya pisa una cárcel y ya paila, ya usted seguro que se vuelve, créalas, un pedazo de carne» (Wilson, 21 años).

los matrimonios serviles, carne «de mula» para el tráfico de drogas y carne para el trabajo de cuidado que da cuerpo a las «tramas transnacionales del cuidado» (Esguerra Muelle, 2019).

No quiero decir, con estas metáforas, que quienes se dedican al trabajo de cuidado hacen sólo un trabajo físico; por el contrario, el trabajo de cuidado precisa una gran cantidad de conocimiento que también se fuga o hace parte del llamado “care drain” (Bettio, Simonazzi, & Villa, 2006). A la vez, ser carne migratoria, está relacionado con la experiencia *cyborg* de la que habla Chela Sandoval (2004):

Comienzo rindiendo homenaje a los músculos y tendones de los trabajadores que se agotan en las repeticiones exigidas, en los almacenes, las cadenas de montaje, las células administrativas y las redes informáticas que mantienen en funcionamiento las grandes firmas electrónicas de finales del siglo XX. Estos trabajadores conocen el dolor de la unión de la máquina y el tejido corporal, las condiciones robóticas y –a finales de siglo XX– las condiciones *cyborg* bajo las cuales la noción de agencia humana debe adoptar nuevos significados. (Sandoval, 2004, p.82)

En cuanto a la noción Complejo Industrial Fronterizo Dear (2013, p.124), haciendo una analogía con la noción de Complejo Industrial Militar usada por Eisenhower, lo define como una serie de intereses públicos y privados de grupos de presión, empresas, individuos, instituciones y agentes políticos que se benefician directa o indirectamente de la existencia de una frontera rigurosamente vigilada y que, de manera paradójica pero no casual, crea necesidades de vigilancia política, militar y de creación de una industria de administración de la frontera y de la migración. La frontera es, por supuesto más que una simple línea divisoria, es una ficción securitista que crearía las necesidades de protección que dice estar resolviendo. Además, Dear y muchos autores coincidirían con Anzaldúa (1987) en que la frontera es sobre todo un territorio de continuidades, aunque sea de adyacencias jerarquizadas y desiguales, como en la frontera EE. UU.-México (Alegría, 1989). Es un territorio en donde se está en suspensión, naufragio en el océano de las ciudadanías irrealizables. De esta manera, la frontera es algo que acontece incluso dentro de las fronteras nacionales, allí donde vive la “Third Nation” de la que habla Dear (2013, p.125) o el «tercer país» (Anzaldúa, 1987) que está bajo sospecha a ojos de la nación anfitriona obsesionada con la protección del «hogar» la seguridad y la inmigración.

Antes de seguir, quisiera dejar establecida una incipiente genealogía del concepto Complejo Industrial Fronterizo antecedido por el llamado “Border Security Industrial Complex” (Dunn, 1996), que hace referencia a la industria militar y de seguridad articulada al discurso securitista sobre las migraciones, y por la noción “Immigration Industrial Complex” (Fernandes, 2007; Golash-Boza,

2009; Koulisch, 2007), referido a la relación entre inmigración y seguridad, en particular en EE. UU. después del 9/11, cuando el discurso de guerra contra el terrorismo reestructura la industria de la guerra como una forma de administración geopolítica, necropolítica (Mbembe, 2003), biopolítica y micropolítica, no sólo de los territorios avasallados, sino de los cuerpos y la existencia dentro y fuera de los límites de EE. UU. Resulta, además, bastante obvia la analogía entre las nociones ya referidas y el concepto Complejo Industrial Carcelario (Davis, 2003), que se refiere tanto a la «hipertrofia penal del Estado», así como a la puesta en marcha de empresas capitalistas nacionales y transnacionales ligadas a su operación y a la administración necrótica de los cuerpos y las vidas desechados por los Estados (Bello Ramírez & Parra Gallego, 2016).

Antes de la emergencia del concepto Complejo Industrial Fronterizo e Inmigratorio, varios teóricos se habían referido a la industria migratoria. Castles, De Hass y Miller (1998) ya habían usado el término para analizar el conjunto de intermediarios, interesados en lucrarse, y, Harney (1977) ya había hablado de comercio de la migración a cargo de intermediarios, prestadores de servicios legales, de alimento, transporte y burócratas; más adelante esta industria se entendería como toda la infraestructura social de redes que implican recursos informativos, humanos y sociales.

Además de esta infraestructura social, la industria migratoria precisa de una infraestructura física; las tecnologías de la comunicación y el transporte son fundamentales para la conformación de esta industria migratoria estructurada por remesas, redes de migrantes (Fairchild, 1925; Keeling, 1999), agentes reclutadores de mano de obra, prestamistas (Gabaccia, 2000) coyotes o traficantes (Krissman, 2000; Spener, 2001) y tramas de exportación legal o ilegal de migrantes (Kyle & Liang, 2001; Kyle, 2000).

Como señala Hernández León (2012, pp.42-44) la industria migratoria es una compleja infraestructura empresarial que facilita la movilidad transnacional y se basa en «la discontinuidad geopolítica que los Estados y sus fronteras le imponen a la movilidad humana internacional», y que se diferenciaría del entramado social de la migración constituido por los gobiernos, los empleadores, las organizaciones sin ánimo de lucro y los propios migrantes y sus redes. Sin embargo, no hay que olvidar que esta movilidad no es solo transnacional y que hay un continuum no lineal ni progresivo entre migración interna y transnacional, basada en la ficción estatal y nacionalista.

Por otra parte, nociones como Complejo Industrial Fronterizo o Complejo Industrial Migratorio van más allá de la noción de industria migratoria, e implica en la misma operación a actores sociales, privados y gubernamentales (nacionales o supranacionales) que se benefician de una serie de discursos sobre la migración y otros asociados –como el que se articula sobre el terrorismo y en

general alrededor de *los enemigos públicos*– para generar mega negocios (trans) nacionales en los que participan gobiernos, entidades supraestatales y empresas. Así, el Complejo Industrial Fronterizo estaría, a diferencia de la industria migratoria, destinado a administrar la movilidad transnacional mediante la implantación de negocios de gran escala acordados por gobiernos, entidades supranacionales y corporaciones privadas.

Sin embargo, lo que intento hacer en este artículo es expandir esta noción, incluyendo como parte constitutiva y sustancial del Complejo Industrial Fronterizo una serie de tecnologías socio-políticas y económicas que no han sido tenidas en cuenta en otros análisis y que también administran la movilidad y permanencia de personas dentro y fuera de las fronteras nacionales y que, mediante una serie muy intrincada de actores sociales, empresariales estatales, paraestatales y supranacionales, organiza no sólo una militarización, legal e ilegal, de esa administración, sino una vigilancia social sobre quienes se consideran indeseados o no bienvenidos.

Me refiero a las «tecnologías del género» (De Lauretis, 1987) y de la sexualidad, articuladas con las de la raza y la clase, que producen movilidad involuntaria, confinamiento y enganche de personas desplazadas, desterradas y expulsadas, abocadas a tránsitos inter o transfronterizos, a determinadas industrias que explotan el trabajo feminizado, es decir que se basan en la segmentación vertical y horizontal del trabajo y en una división internacional sexual y racial de ese trabajo. En esta trayectoria de migración, estas personas, marcadas fundamentalmente por cuestiones de género y sexualidad, terminan insertadas en complejos aparatos industriales del trabajo no formal y sumergido, en particular del trabajo de cuidado (Parreñas, 2012), o en lo que he llamado las «tramas transnacionales del cuidado» (Esguerra Muelle, 2019).

Llamo «tramas (trans)nacionales de cuidado» (Esguerra Muelle, 2019) a toda la *urdimbre* social, económica, política e incluso policial y militar; a las *narrativas y discursos* sociales sobre migración y cuidado y a los *proyectos o confabulaciones* (neo) coloniales que se ponen en marcha para mantener un régimen transnacionalizado del cuidado a partir de la administración de la movilidad, del gobierno y la administración de la necesidad o deseo de migración de mujeres y personas devaluadas por su identidad de género o sexualidad. Para Tronto y Fisher (citadas en Tronto, 2016) “in the most general sense, care is a species activity that includes every-thing we do to maintain, continue, and repair our world so that we may live in it as well as possible. That world includes our bodies, our selves, and our environment, all of which we seek to interweave in a complex, life-sustaining web”. En este artículo entenderé por «cuidado» todo el trabajo destinado a sostener la vida, no como mera vida, sino como «buen vivir», de los seres humanos en interdependencia con todos los seres vivos y a garantizar la reproducción social de personas y colectivos de manera indiscernible con el territorio y la historia.

Las tramas transnacionales del cuidado generalmente benefician lo urbano en detrimento de lo rural y al norte global, en detrimento del sur global, todo a expensas de estas migrantes que hacen un trabajo, la gran mayoría de la veces informal y sumergido, que a menudo no es contemplado en las cuentas de las economías nacionales –ni como pérdida o fuga, ni como plusvalía– y que genera déficits y fugas de cuidado principalmente en el sur global, al mismo tiempo que, paradójicamente, mantiene la producción material y simbólica moderna capitalista y contribuye de manera aún no reconocida con el mantenimiento de la vida en las (ex)metrópolis del sistema colonial global, mientras que acaba con la vida de las (ex)colonias y de las personas cuyos cuerpos son *carne migratoria*.

Esta inserción en circuitos de mercado laboral precarizado y de condiciones de existencia alarmantes convierte a estas personas migrantes en lo que llamo *carne migratoria*, alimento para un complejo industrial que no sólo se dedica a administrar la migración en sí o las fronteras, sino que incluye otras industrias, ilegales –o legales aunque casi nunca justas– como la mega industria del trabajo del cuidado, que funciona sobre unos *guiones colonos* de género, sexualidad y raza, fundamentalmente, y que he llamado «tramas (trans)nacionales de cuidado» (Esguerra Muelle, 2019).

Por último, es importante aclarar que las teorías críticas feministas, en especial las que se han desarrollado en el campo de la economía, la antropología y sociología del trabajo, han propuesto distintas nociones como trabajo reproductivo, trabajo no remunerado, trabajo doméstico, trabajo de cuidado, organización social del cuidado, régimen de cuidado, ética del cuidado y finalmente, economía del cuidado. Debemos señalar que todas estas nociones aluden invariablemente a los sistemas de relaciones anátomo, micro, meso y geopolíticas que implican inversión de recursos materiales, simbólicos y emocionales necesarios para el mantenimiento de la vida y para la reproducción social, es decir, para garantizar la perpetuación física, material y simbólica de una sociedad. A partir de los años 90 se habla del *caring labor* o trabajos de cuidado (England & Folbre, 1999). Para Himmelweit (1999, p.36), el trabajo de cuidado es un trabajo emocional que se caracteriza tanto por la emoción y compromiso de cuidar de otra persona y la actividad misma de cuidarla; en la perspectiva de esta autora, no toda labor emocional sería trabajo de cuidado pues este implica una serie de particularidades en la relación productiva, que no se explica de manera simple mediante las dicotomías trabajo remunerado-no remunerado, doméstico-público, mercantilizado-no mercantilizado:

Caring labor creates public goods –widespread benefits that accrue even to those who pay nothing. For example, if children learn skills and discipline from teachers, the children’s future employers benefit, with no market mechanism to make the pay given to care workers reflect

these benefits. Even when the public or not-for-profit sectors do step in to hire people to provide such services for those too poor to pay, the pay is limited by how much decision makers really care about the poor. (England & Folbre, 1999 p.39)

En las últimas décadas, se ha desarrollado una estrategia transnacional, una tecnología de género, que hace parte del continuum colonial y que asegura la permanencia de los dispositivos necropolíticos de género y sexualidad de «hacer morir y dejar vivir» (Mbembe, 2003) de subyugación, subordinación, subalternización y eliminación de mujeres y personas feminizadas, y por supuesto su lugar como *carne migratoria* y músculo del cuidado: la cruzada internacional «contra la ideología de género» que paradójicamente busca mantener la ideología de género hegemónica occidental, convirtiéndose en una industria electoral y que se encarga de los intereses políticos de sectores de derecha y conservadores a escala global.

De esta manera, en el Complejo Industrial Fronterizo se articulan tanto políticas migratorias *securitistas*, dispositivos racistas y xenófobos, tecnologías del género y la sexualidad como prácticas paraestatales de expulsión-contención-confinamiento de migrantes no sólo internacionales sino internos.

Los aparatos discursivos de expulsión y confinamiento lesbo y transfóbicos en Iberoamérica

El sistema colonial de países Iberoamericanos y europeos con colonias en África, Asia y Oceanía –el conjunto de las (ex)colonias europeas y las metrópolis–, constituido a partir de las empresas coloniales del siglo XVI y más adelante del siglo XIX, ha estado impregnado, durante más de cinco siglos por regímenes sociales, económicos militares o paramilitarizados racistas, xenófobos, lesbofóbicos, homofóbicos y transfóbicos, que han regulado tanto la expulsión, como la contención o el confinamiento de personas, y, que a la vez usa como *carne de la industria migratoria del cuidado* y que signa como *enemigos públicos*, como sujetos siempre bajo sospecha, para el Complejo Industrial Fronterizo a lxs de *color*, a lxs *oscuros*, a los *raros*, a lxs *ininteligibles* para un *sistema de género y sexualidad colonial binario, dimórfico, cisgenerista, heterosexual, andro y antropocéntico* (Esguerra Muelle, 2014). Este orden colonial no es asunto del pasado, sino que se ve reactualizado en operaciones neocoloniales internas y externas, de las que hacen parte fenómenos como la migración, el destierro, el desplazamiento o el exilio. En efecto, parte de ese largo horizonte colonial son los regímenes dictatoriales y de terror que América Latina y el Caribe han tenido que vivir por lo menos durante los siglos XX y XXI; regímenes que han generado expulsiones masivas de población, como ha acontecido en otros territorios colonizados como la gran mayoría de África y una buena porción de Asia y Oceanía.

En los procesos de colonización, como en los de represión más recientes en América Latina y el Caribe, y durante la consolidación de la aún vigente monarquía española, solo interrumpida por casi 40 años de dictadura, la operación del aparato de género y sexualidad se torna en un dispositivo discursivo muchas veces tácito, más bien silente, obviado por obvio, pero que desencadena prácticas que marcan y escriben sobre los cuerpos, de manera consecuente con los regímenes heterosexuales y cisgenderistas (Esguerra Muelle, 2015).

Lo que hoy llamamos transfobia u homofobia, tiene su lugar de origen en un largo proceso histórico marcado por la colonización europea en las Américas, África, Asia y Oceanía. Como varios autores lo han planteado, los sistemas de sexo género antes de las invasiones europeas del siglo XVI no eran en todas las sociedades ni dimórficos, ni binarios, ni heterosexuales (Esguerra Muelle, 2006; Roscoe, 1988; Williams, 1992); es a partir de la implantación de un «sistema de género moderno colonial» (Lugones, 2008), que la hegemonía del régimen heterosexual y cisgenderista se implanta en las Américas y en casi toda la geografía mundial. Es importante tener presente que el régimen colonial refiere un orden mundial y hegemónico de, por lo menos, los sistemas de raza, clase, género y sexualidad.

Encontramos así una historia continua en cuanto al gobierno del género y la sexualidad que, en los distintos regímenes coloniales, dictatoriales y de terror implantados en particular en Iberoamérica –países luso e hispanoparlantes y España. En distintos momentos de la historia estos países, han sido expulsores o confinadores de personas con sexualidades e identidades de género no normativas. Todos los países iberoamericanos han sufrido regímenes coloniales, militares o paramilitarizados, estados de guerra que a su vez han mantenido el gobierno de la sexualidad y del género (Bello, 2018; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018; Esguerra Muelle, 2015), el que a su vez perpetúa los procesos de colonialismo interno (Rivera Cusicanqui, 2010, p.63) o interior o micro y anatomopolítico, y que han terminado por ser parte de los motores, no reconocidos, del exilio, el destierro y el desplazamiento en Iberoamérica (Esguerra Muelle, 2014). Por otro lado, la metrópoli colonial no se quedó atrás en este sentido; con el franquismo, su gente soportó una de las dictaduras más cruentas y largas de la historia mundial y no es gratuito que los códigos jurídicos y sociales misóginos y homo, lesbo y transfóbicos estuvieran al orden del día (Arnalte, 2003; Olmeda, 2004; Osborne Verdugo, 2009).

Dado que me centraré en las relaciones coloniales en Iberoamérica, debo anotar que América Latina, parte del Caribe y España comparten una historia articulada de colonización, relaciones coloniales y postcoloniales, caracterizada por una ambigua postura de apertura-cierre de fronteras para las personas, no así para los capitales que se inyectan o se expolían, que más que un cierre real lo que garantiza es que la migración en crecimiento se efectúe en condiciones

que aseguren ganancias para los países importadores de fuerza de trabajo barata – mal llamada no calificada– y que configura un topos contrageográfico de la globalización (Sassen, 2003), caracterizado por una variedad de circuitos globales transfronterizos que incorporan en condiciones precarias a un creciente número de personas, en muchos casos en *estado de supervivencia*, a la vez que sostienen las economías informales y sumergidas que generan riquezas a corporaciones y mafias de todo tipo y producen rendimientos para las economías nacionales por medio de la producción de plusvalía, el flujo de remesas y divisas, que se convierten en rentas públicas (Sassen, 2003, pp.41-44).

Más allá de lo planteado por Sassen, estas contrageografías están constituidas también por formas de neocolonización y colonización interna, como los conflictos armados mal llamados internos, los regímenes de terror y las dictaduras. Algo que Sassen no contempla como recurso circulante por esas contrageografías es el cuidado como un producto que a la vez redunda en condiciones de producción de las (ex)metrópolis del sistema colonial global.

Esas contrageografías son el lugar en que tanto el Complejo Industrial Fronterizo se beneficia de los cuerpos y existencias de personas migrantes con sexualidades e identidades de género no hegemónicas y de mujeres, todas ellas con una marcación racial «no-blanca», personas devaluadas –ya sea por su sexualidad, su identidad de género, como por su marcación racial o de origen, entre otros.

El (neo)colonialismo de género, sexualidad y racista genera que las migrantes, desplazadas, desterradas y exiliadas terminen articuladas a las «tramas transnacionales del cuidado» como forma fundamental de supervivencia feminizada en constante crecimiento, acompañada con la trata de mujeres, niñas y niños con fines de explotación sexual, mendicidad ajena, matrimonios serviles, explotación criminal, entre otros. La violencia lesbofóbica y transfóbica está integrada a la estructura social, cultural y estatal en Latinoamérica y se manifiesta tanto en el ámbito público como en el doméstico. La violencia estructural asegura, por un lado, un confinamiento de estas personas a espacios muy reducidos del territorio público o al ámbito doméstico, y así a los trabajos *domesticados* del cuidado, pero a la vez hace que el ámbito doméstico sea el espacio de vigilancia por antonomasia.

La violencia doméstica vivida por personas trans y lesbianas a manos de sus familias de origen o de su pareja, son recurrentemente desatendidas o invisibilizadas social e institucionalmente; a pesar de algunos avances normativos al respecto en la región, pero que ahora se encuentran con la reacción de la *cruzada industrial y política* «en contra de la ideología de género». Muchas de las personas que he entrevistado a lo largo de los diez últimos años, tanto en Colombia como en España, han visto en la migración una huida del aparato de vigilancia y control

familiar, si es que no han sido directamente desplazadas, desterradas y exiliadas por este aparato (ILGA, 2018). Estas entrevistas han hecho parte de la etnografía multisituada a que hice referencia en la introducción.

Carne migratoria: el Complejo Industrial Migratorio y las tramas (trans) nacionales del cuidado

En este apartado mostraré, a partir de los relatos de personas con identidades sexuales y de género no normativas cómo se gobierna su movilidad, al ser confinadas o expulsadas por el régimen heterosexual y cisgenerista que cada vez se recrudece más a partir de la *cruzada global* «contra la ideología de género»⁸ y cómo a su vez, se ven enredadas durante su migración en lo que llamo las «tramas transnacionales del cuidado», que constituyen una parte no reconocida del Complejo Industrial Fronterizo, bajo la consideración de que la *cruzada internacional* «contra la ideología de género» es una industria fundamentalmente electoral y que tramita determinados intereses políticos de los sectores de derecha y conservadores en el mundo entero. Paradójicamente, a esta cruzada en contra de la «ideología de género» se suman los llamados homonacionalismos (Puar, 2007) en los que confluyen agendas progresistas y de derecha, en contra de cualquiera que pueda ser considerado o, mejor, construido como enemigo público: migrantes, excombatientes de las guerrillas, líderes sociales, etc. El homonacionalismo, el *pink wash*, practicado por sectores autoidentificados como feministas o LGBTI, y también por sectores conservadores con claros intereses electorales, *así como* la exacerbación del terror alrededor de la llamada «ideología de género» y la llamada «agenda gay» han sido estrategias inventadas en Occidente para promover la sospecha, la sensación de peligro que justifican la xenofobia y el racismo y para justificar formas de neocolonización, al tiempo, que en últimas se pone un dique a las luchas de movimientos feministas, de mujeres y LGBTI, pero sobre todo, promueve una política de muerte basada en fobias sociales, en particular construidas alrededor del género y la sexualidad (Esguerra Muelle, 2017).

Las coincidencias generales que encuentro en los relatos que he construido de la mano de las trece personas –con identidades sexuales y de género no normativas, migrantes internas y transfronterizas, todas dedicadas en algún momento de su trayectoria migratoria a trabajo de cuidado en ciudades como Bogotá, Madrid y Barcelona, principalmente originarias de Venezuela, Perú, Colombia, México y Ecuador–, como ya mostré en la introducción, tienen que ver, en primer lugar, con la relación de su migración como una resistencia, una rebeldía o una huida a la vigilancia que el régimen heterosexual y cisgenerista ejerce sobre sus vidas a

⁸ Los detractores de «las luchas sociales de mujeres y colectividades LGBTI arguyen que detrás de la “ideología de género” se esconde una agenda internacional para acabar con el matrimonio y la familia “legítima”, nuclear y heterocentrada. Es decir, sostienen que la existencia social de estas personas es una amenaza para el conjunto de la sociedad» (Esguerra Muelle, 2017).

través principalmente de la familia y otras instituciones como la escuela, la iglesia, el espacio laboral y, en algunas ocasiones, a través de los grupos armados o mafias organizadas, estos últimos, en particular, en los casos de México y Colombia (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018), es decir, en estos relatos es evidente que los aparatos ideológicos y las tecnologías del género y la sexualidad actúan antes que los aparatos militares; y, en segundo lugar, con el hecho de que el espacio laboral que encuentran está marcado por la división sexual, racial e internacional del trabajo que las confina a trabajos corporales y de cuidado, todos feminizados y devaluados material y simbólicamente.

La mayoría de las personas entrevistadas no solo comenzaron a identificarse como lesbianas o trans, sino que también comenzaron sus experiencias sexuales y de género no normativas durante su migración, se hace evidente que la migración está estrechamente relacionada con el proceso de autodeterminación de cada una.

Verónica y Vanesa que proceden de zonas rurales del departamento del Tolima y Amelia, originaria de Buenaventura, un municipio portuario en el Pacífico colombiano, con alta presencia de personas afrocolombianas e indígenas, tuvieron que migrar para continuar su transición de género. Esteban, por su parte, relataba cómo pospuso por años su transición de género, por miedo a la reacción de sus parejas, hijas adoptivas y también por la amenaza latente de perder su empleo como trabajador del hogar. Él descubrió que quería ser un hombre transexual en Colombia, mientras miraba una revista en la que se hablaba de procedimientos de «reassignación» sexual en Holanda. Él tuvo que salir del país por amenazas de un político influyente de la ciudad, esposo de una mujer con la que él mantenía un *affaire*.

Vanesa y Amelia relatan cómo el permanente hostigamiento familiar, escolar y social las obligó a migrar. Ninguna de las dos recibió hostigamiento por parte de grupos armados legales e ilegales, o no por lo menos por su identidad de género, sin embargo, el control social violento fue tan efectivo que fueron expulsadas de sus territorios. Por su parte Giselle, hija de una trabajadora del cuidado, es una activista trans muy visible en Cartagena, pero cuando entrevistamos a su madre era evidente que ella sentía que tenía que «confesar» que tenía un hijo «gay», es decir, había en su narración una conciencia clara del control social del régimen cisgenderista y heterosexual. Sabrina, oriunda de Ciudad de México cuenta que inició su tránsito durante su época universitaria y que siempre estuvo bajo amenaza de violencia en ese contexto, aunque aclaró que nunca tuvo amenazas por parte de grupos armados; ahora ejerce la prostitución en Barcelona y también trabaja por temporadas en Bélgica y Holanda. Ella reivindica la prostitución como un trabajo de cuidado tanto emocional como físico que requiere conocimientos y destrezas particulares. Para el momento de la entrevista Sabrina tenía por pareja a una mujer y Verónica había iniciado una exploración con parejas masculinas, pues siempre había dirigido su interés erótico afectivo a otras mujeres.

Verónika y Andrea se sienten muy orgullosas de no haber ejercido nunca la prostitución, Verónika reconoce que su trabajo como camarera de piso en Barcelona le genera mucho estrés, cuando llegó a Barcelona, inicialmente trabajó como obrero de construcción, pero una vez inició su transición, empezó a desempeñarse en oficios de cuidado. Andrea, por su parte, tuvo que hacer arreglos erótico-afectivos con un hombre que a cambio le pagaba un curso de peluquería, estos arreglos incluían la obligación de hacer los oficios de la casa. Vanesa y Amelia se han dedicado por largo tiempo a la prostitución, pero ambas también han hecho trabajo doméstico y de cuidado remunerado en especie por otras mujeres trans. Ambas tienen una discapacidad física: Vanesa, de nacimiento y una mala praxis hospitalaria y Amelia por un «accidente» automovilístico –ella tiene la teoría de que quien la atropelló lo hizo deliberadamente, era un cliente de quien ella rechazó propuestas amorosas. Ellas no reciben o han recibido de manera escasa el cuidado necesario para sus condiciones de diversidad funcional.

Como Esteban, Verónica y Vanesa de Colombia y Sabrina de México relatan, son las condiciones de violencia transfóbica y misógina explícita las que lxs llevó a iniciar una secuencia de migraciones: de Chaparral a Bogotá y luego a Ecuador, en el caso de Vanesa; de México a España haciendo un trabajo itinerante en Bélgica, en el caso de Sabrina; de Colombia a EE. UU., luego a Holanda y finalmente a España, como en el caso de Esteban; de la zona rural de un pequeño municipio del Tolima a Barcelona, como Verónika.

Para quienes se reconocen como lesbianas o mujeres heterosexuales o «no mujeres»⁹, que permanecen confinadas en espacios domésticos, la incidencia de las violencias

⁹ Como ya se explicó en la nota 5.

en los espacios públicos parece no ser tan alta como las violencias del aparato familiar –propio o de sus empleadores– que las vigila, las explota y las administra y del que permanecen en fuga para poder existir, esto sin desconocer que las violencias continúan en el espacio público a cargo de instituciones y grupos armados. Mientras tanto, las personas trans, transexuales o travestis han sido expulsadas *a la calle* por la familia, la escuela y, en general, por sus sociedades de origen, su visibilidad es relativamente mayor porque el llamado *passing* es mucho más difícil de lograr, esto las hace objetivo de la violencia militar o paramilitar más fácilmente; paradójicamente también terminan confinadas en espacios urbanos destinados a oficios de cuidado, como el trabajo doméstico, la peluquería y la prostitución. Es importante anotar acá que la prostitución es concebida por varias de las entrevistadas como un trabajo de cuidado; la prostitución no es simplemente un trabajo físico o un trabajo corporal sexual, sino que tiene un componente de trabajo emocional y de cuidado muy importante. Por otro lado, hay un límite muy difuso sobre cuáles son, en la práctica, las exigencias de los trabajos de cuidado en cuanto a prestación

de servicios sexuales y viceversa. Por ejemplo Parreñas (2006, p.159) anota cómo en el caso de migrantes filipinas en Japón “Hostess work involves care work, sex work, entertainment work, and boundary work”.

Por otra parte, el cruce de fronteras para las personas no cisgenderistas suponen una carga adicional a la que la marcación étnico racial y de origen puede tener para estas personas de color o no blancas; sin embargo, como vimos, no todas ellas tienen conciencia de su lugar en la operación de la diferencia racial colonial, pues aunque varixs se identifican como blancos/as, es claro que ningunx de lxs entrevistados posee en realidad el capital de la «blanquitud» (Echeverría, 2010), o por el contrario tienen la conciencia marcada de manera dolorosa en el cuerpo de no tener ese capital, por lo que prefieren no verbalizar su marcación racial. La blanquitud no es un capital que solo se adquiere en virtud de la apariencia fenotípica —el color de la piel, las facciones, la estatura, la complexión—, sino que también está dado por el origen y el valor geopolítico de ese origen. En este sentido, Latinoamérica y el Caribe es un continente oscuro.

Alejandra, peruana, no se identifica como mujer; así, ellx desafía tanto el régimen heterosexual como el cisgenderismo prescriptivo. Cuando era niña, Alejandra se sintió atraída por otras chicas, y recuerda lo doloroso que era no poder hablar con sus tías y su madre sobre sus sentimientos:

Pues grabé un casete... hice una grabación y... me declaré como se puede decir. Le dije pues lo que me pasaba desde muy pequeña, pero que no le había tomado importancia y fui creciendo y me fui dando cuenta que sí, que me gustaban mucho las chicas, me llamaba mucho la atención una amiga. Incluso cuando yo tenía 10 años tenía una amiga que vivía al frente mío, una vecina; entonces su cuarto era en el segundo piso y nosotras en la casa en el segundo piso teníamos un almacén de los productos que vendía mi tía, y yo a veces solía subir para traer algo que ella me decía, bájame una caja de cigarros o bájame leche y pues me daba la posibilidad de acercarme a la ventana pa' mirar y la miraba a ella.

Ellx emigró a la Argentina cuando tenía alrededor de dieciocho años, porque su familia, en particular su madre, la obligó a encontrar un trabajo «bien pagado» en el extranjero para apoyar a sus hermanos. De hecho, su relación emocional y erótica más importante comenzó en Argentina con otra mujer heterosexual ecuatoriana que fue a visitarla mientras vivía allí. Más tarde, Alejandra migró a España con el propósito de ahorrar dinero para lograr una inseminación artificial con su pareja, quien, para el momento de la entrevista, aún vivía en Perú. Alejandra ha tenido una experiencia difícil dentro de su familia como «mujer» y como «lesbiana». Tenía que cuidar a sus hermanos (cuatro niñas y un niño); su padre murió cuando ella era una niña y su madre se ha casado dos veces más. De niña vivía con sus

tías, trabajando para ellas en una pequeña tienda de comestibles. Cuando aún vivía en Perú, compró un contrato como peluquera por seis mil euros con el fin de obtener una visa de trabajo en España. Sin embargo, ella no estaba cualificada para ese trabajo así que perdió su dinero y tuvo que dedicarse a ser repartidora de domicilios. En Perú, ella empezó formarse en electricidad automotriz en el taller de reparación de su tío, es decir, ella intentó aprender un oficio no feminizado.

Clara, ecuatoriana, de origen indígena, se identifica a sí misma como heterosexual, sólo al final de nuestro diálogo me contó que se había enamorado de otra mujer ecuatoriana, que ha sido su mejor amiga en España, quien, según me cuenta, le dijo: «Espero que me hagas existir en la entrevista». En el momento de la entrevista pensaba en regresar a Ecuador a causa del dolor que le causa la imposibilidad de establecer una relación amorosa con esta amiga:

Bueno, te acuerdas que hubo algo que no te quería contarte... pues, con X, hemos compartido muchas cosas y es a raíz de eso que te digo que me siento confundida, confundida... es a raíz de que ella se fue a vivir con su pareja, pues... siento como que siento algo más por ella que por una amiga, claro es eso lo que me tiene indecisa, es por eso también que pienso en ir a mi país... no porque me dé miedo sentir algo por una mujer, pero ella ya tiene su relación y yo paso de meterme ahí... aparte yo sé que ella me quiere mucho, compartimos algo muy especial... hemos reído juntas, hemos llorado juntas, hemos peleado, hemos vuelto a ser amigas y todo eso... yo creo que esa es la convivencia que hemos tenido ella y yo, no sé si eso es algo muy fuerte lo que siento por ella, pero sí sé que es algo que me nace de muy adentro, aparte de quererla como amiga, quiero que esté conmigo, quiero algo más.

A esto se suma que su familia prácticamente «la obligó» a emigrar por razones económicas, la migración se convierte en una especie de obligación, especialmente para las mujeres jóvenes, que son consideradas cuidadoras naturales. Clara dice no haber experimentado lesbofobia, pero narra la historia de una amiga que, en sus palabras «sufrió mucho cuando su familia descubrió que era lesbiana». Según Clara, su amiga fue expulsada de su casa. Clara relata innumerables incidentes de violencia en su familia, producidos por su padre alcohólico, quien nunca recibía reprobación social ni sanción, más allá de haber estado detenido por menos de veinticuatro horas, mientras que Clara y las mujeres de su familia eran juzgadas por defenderse de sus agresiones. A pesar de la violencia masculina sistemática ejercida por el padre contra las mujeres en la familia, Clara se muestra apegada a él. Clara cuenta que se vio obligada a dejar su primer trabajo como cuidadora en España, pues, aunque estaba relativamente bien remunerada, era constantemente maltratada por parte de su empleadora, además era un empleo que demandaba su disponibilidad veinticuatro horas al día, todos los días. En 2010, cuidaba de

una niña, y recibía un salario de seiscientos euros, suma inferior al salario mínimo legal vigente en España. Ella justifica la baja remuneración diciendo que «en realidad no tiene que hacer nada», lo que revela una preconcepción acerca del cuidado como si no fuese un trabajo:

me fui a un curso [...] de baile (risa) es que también me gusta mucho bailar, a los que puedo ir porque a veces mi jefa me llama y no puedo.

[O sea que te tienes que ir cuando ella te llama ¿Y te paga algunas horas extras?]

Sí, tengo que ir. Este domingo sí me pagó porque en sí no era mi día de trabajo...

[Pero no siempre...]

No, no. Es que está incluido en mi sueldo, porque yo no hago nada, yo solo le cuido a mi niña, ella deja cocinando y todo eso antes de irse al trabajo, yo solo le cuido a mi niña.

Tatiana tuvo sus primeras experiencias homoeróticas en su país de origen, Ecuador; allí logró consolidar una relación estable con una mujer por quien decidió irse del país, pues ella había decidido emigrar «por razones económicas». Tatiana también buscaba mayor autonomía económica. Sin embargo, su migración ha conllevado asumir la responsabilidad de proporcionar ayuda financiera para su madre y también reincorporarse a las tramas transnacionales de cuidado: para el momento de la entrevista trabajaba como repartidora de correo, pero tuvo que trabajar como cuidadora a su llegada, dice que su experiencia no fue difícil, dado que «era considerada como parte de la familia» gracias a que era más paciente que los propios parientes con la anciana a la que cuidaba. Algunos días de descanso ella se quedaba voluntariamente a acompañar a la mujer, pues la anciana, quien nunca «pudo» aprenderse el nombre de Tatiana, prefería la compañía de ella a la de sus familiares. Tatiana esperaba que al migrar podría vivir su relación libremente, lejos de su contexto familiar, pero enfrentó el repudio de su padre *ausente* —él nunca apoyó a su familia ni emocional ni financieramente, Tatiana describe a su madre diciendo: «Ella ha sido madre y padre para mí»—, también migrante en España, quién para el momento de la entrevista, acababa de retomar contacto con ella pues a través de una red ecuatoriana en este país, descubrió que ella es lesbiana. Cuando le pregunté a Tatiana si su madre sabía que era lesbiana, me dijo que para ella sería muy importante, pero que su madre «podría sufrir un ataque al corazón si se enterara». Ella ha tratado de estudiar, sin embargo, nunca ha tenido las condiciones materiales para hacerlo. Por esta razón, dejó un curso universitario de tres años en informática.

Milena, venezolana, se había sentido atraída por otras mujeres desde que era una adolescente, sin embargo, antes de su primera experiencia de migración, no había «salido del armario» frente a su familia; de hecho, tuvo su primera pareja sexual

mientras vivía en España. Luego, durante el segundo año en España, decidió ir a Venezuela para sus vacaciones, para hablar con su familia sobre lo que había estado sucediendo en su vida desde que era niña. Fue un momento crítico en su vida. La narrativa de Milena muestra una omnipresencia familiar en su desarrollo sexual; tal comportamiento familiar la llevó a construirse como asexual, hasta que abandonó su país. Las dificultades de Milena no fueron solo el resultado del régimen heterosexual imperante en su familia, sino también del régimen capacitista. De niña, una dificultad motora la llevó a practicar teatro como una forma de desarrollar su corporalidad; sin embargo, sus padres decidieron retirarla del curso porque tenía que tomar una clase teórica sobre desnudos artísticos. A pesar de hablar fluidamente inglés y haber estudiado derecho, durante su migración Milena se dedicaba fundamentalmente a dar clases de refuerzos a niñas y niños, una forma muy particular de cuidado. En la actualidad, Milena se está viendo abocada a huir de Venezuela, sin embargo, la detiene la necesidad que tienen sus padres de su cuidado.

Por otra parte, encuentro significativo que las dos lesbianas colombianas hayan identificado su sexualidad no normativa en su país de origen, seguramente gracias a que, en algún momento de su vida, ambas formaron parte de colectivos y redes de lesbianas o feministas.

Las razones de Juliana para migrar fueron principalmente económicas. Ella buscaba mejorar su calidad de vida, sin embargo, el aspecto emocional desempeñó un papel preponderante en las dos ocasiones en que decidió migrar: por primera vez, tenía la intención de quedarse en España para obtener un trabajo en mejores condiciones de las que se le ofrecían en Colombia, pero cuando se dio cuenta de que las condiciones materiales no eran las que esperaba, desistió de su plan inicial que era el de tratar de hacer que su pareja se reuniera con ella en España. La segunda vez, migró acompañada por una pareja diferente, con la que han enfrentado difíciles circunstancias materiales que han influido negativamente en su relación. Juliana, graduada en ingeniería nutricional, llegó a España con sus ahorros esperando conseguir un buen trabajo y una mejor calidad de vida que la que tenía en Colombia. Sin embargo, ella se ha visto obligada a trabajar como cuidadora, mientras adelanta estudios de especialización, aunque como indocumentada. Por estas circunstancias ella vive con su familia, lo que afectó su relación de pareja.

Lina, siendo comerciante de arte en Colombia, también tuvo que trabajar como cuidadora durante los primeros años de su estancia en España y luego en hostelería, otro trabajo de cuidado. En su relato ella muestra una permanente conexión emocional con la familia para la que trabajaba, especialmente con los dos niños a los que cuidaba. Gracias a un «favor» de sus empleadores que pertenecían a una familia muy influyente de Madrid, ella pudo regularizar su situación legal mucho

más fácilmente de lo usual. Lina conoció a su primera compañera cuando tenía alrededor de trece años, en Bogotá, mucho antes de su migración. La familia de su compañera no tenía posturas lesbofóbicas aunque Lina dice que a cambio sí sufrió formas sutiles de violencia clasista.

Las urbes y las metrópolis abrieron sus puertas para enredar a todas estas personas devaluadas por su lugar en el género y la sexualidad en las tramas nacionales y transnacionales de los cuidados, bien sea como trabajadoras del hogar sin pago o como empleadas/os domésticas, trabajadoras sexuales, camareras de piso, trabajadoras de hostelería, cuidadoras de niños y ancianos, personal de limpieza o como educadoras cuidadoras. Muchas de ellas ha trasegado por varias de estas modalidades de trabajo de cuidado. Todos estos trabajos, se ejercen en condiciones de empleo y de trabajo precarias, bien sea por el no pago, el pago en especie, la mala remuneración o la informalidad o por hacer parte de la economía sumergida. Son trabajos subvalorados, estigmatizados y que responden a una división sexual, étnica y racial internacional del trabajo.

Todxs lxs entrevistadxs durante su trayectoria migratoria ha hecho una serie de trabajos de cuidado que implican «trabajo corporal» (body work) «labor física» (physical labor y «labor corporal» (body labor) (Kang, 2010, p.20) sin suficiente reconocimiento simbólico ni material, enfrentando formas de violencia sutil o explícita, por parte de su empleadores o de la sociedad en general, por sus identidades u orientaciones sexuales y de género no normativas, o por el racismo y xenofobia que abre la herida colonial en la migración o por desempeñar trabajos más que devaluados, estigmatizados, como lo muestra el testimonio de Esteban:

yo no alcanzo hacer todo lo que hay que hacer y por más que mi jefa me diga: no sé qué... [...] el próximo mes la tendré más seguido en la casa, sabes y ella se molesta, pero claro son 5 personas las que viven en esa casa y ya todos son mayores, la menor ya cumplió 18 años, se cambian de ropa, sobre todo los muchachos 4 y 5 veces al día, y cuando se cambian es tener ropa interior o sea que las chicas se ponen 5 y 6-7 bragas al día, se lo quitan [...] como quitarme yo este pantalón, con los calzoncillos y dejar todo junto y lo tiran por ahí [...] Una mierda. Una mierda, yo estoy harto, estoy harto, mira yo en Holanda yo trabajé limpiando casas, pero igual yo tuve una época que tenía más puestos que un bus, sabes, yo trabajaba... tenía de lunes a viernes, tenía 9 casas para limpiar porque a una iba dos veces a la semana, o sea lunes por la mañana iba a una casa salía corriendo y me iba por la tarde a otra [...] en Ámsterdam, pero también trabajaba en un hotel [...] y entonces a veces yo por la mañana limpia una casa, salía de ahí me iba para otra y me llamaban del hotel que tenía que ir a lavar platos, entonces trabajaba tres veces, tenía tres trabajos allí en el día y llegaba a la casa 1 de la mañana, a las 12 de la noche, ya. Y bueno yo ganaba... tuve meses que me ganaba 1.400

euros, te estoy hablando del año 2000 o el año 2001-2002 sabes, que era el sueldo mínimo de un holandés, el sueldo mínimo eran 1.200 euros, era 1.400 el sueldo mínimo y 1.200 ya ayuda o sea para los que no trabajaban, era así, ser yo llegue a ganarme 1.400-1.500 al mes.

En este punto es preciso recordar que las cifras registradas en España por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, 2009, 2017) en cuanto a homofobia y racismo son elevadas, así que hay que derrumbar el mito del país blanco civilizado *gay friendly*.

En muchas ocasiones, las condiciones de trabajo de estas personas con sexualidades e identidades de género no hegemónicas, implican formas de violencia económica, patrimonial, sexual, psicológica y física. Curiosamente no hay mucha diferencia entre lo que vive una trabajadora sexual, una trabajadora en hostelería y una trabajadora en trabajo del hogar y de cuidados, en cuanto a la amenaza latente al abuso sexual, es más, cuanto más se circunscribe al espacio doméstico el empleo, las posibilidades de realización de este tipo de violencia aumentan, lo que corrobora una vez más que el espacio doméstico es un lugar de agresión para mujeres y sujetos devaluados por su lugar en el género, la sexualidad, la raza, la etnicidad, la edad y el capacitismo.

Son trabajos en los que además ellas producen plusvalía emocional, que en parte caracteriza a las «cadenas globales del cuidado» (Hochschild, 2000), y las tramas (trans)nacionales del cuidado. Esta plusvalía se sostiene sobre la preconcepción de que los trabajos de cuidado son trabajos voluntarios y «naturalmente» femeninos, por lo que el trabajo de cuidado y el valor emocional agregado son asumidos como una vocación feminizada y marcada racialmente y por el origen que no hay que retribuir sino demandar. En muchos casos, la energía emocional que ellas han dedicado es retribuida con demostraciones afectivas, pagos extras o ayudas personales que son percibidas como premios y no como derechos laborales. Es más frecuente que las mujeres que ha ejercido la prostitución tengan más conciencia de la plusvalía emocional que aportan. La plusvalía emocional no sólo aporta energía emocional necesaria para la reproducción de la vida, sino también plusvalía monetaria, pues dada la devaluación del trabajo del cuidado en el mercado laboral, es claro que la hora de trabajo en cuidado está tazada muy por debajo de una hora de trabajo en otras esferas por fuera de la esfera doméstica.

Vanesa, del municipio de Chaparral, en Colombia, nos cuenta: «vivía con mi tía, pero vivía más en el campo con mi abuela» y sobre las labores que tenía que hacer allí «ayudar, ayudar a hacer el almuerzo para los obreros, y que las onces, llevar el almuerzo allá donde estaban ellos. Arreglar la tierra y todo eso. Allá, como desde los 7 u 8 años». Antes de este trabajo se dedicaba al cuidado de la mamá de su amiga Leidy y de los sobrinos. Mencionaba que nadie en la familia

era paciente con esta mujer y por eso Leidy le pedía que se quedara cuidándole: «La señora tenía ya como 85 años tocaba ayudarla a bañar, cambiarle el pañal. Arreglarla, peinarla, y hacer los alimentos, el desayuno, el almuerzo, la comida [así trabajé] dos años, tres años». Al preguntarle sobre si le pagaban por realizar este trabajo, nos responde: «No ahí era porque ella me dejaba quedar ahí entonces yo le ayudaba con la abuelita [...] Y ahí hacía el almuerzo para todos, ahí cocinaba y eso y ellos comían de lo que yo hacía».

Una de las características más sobresalientes de la heterosexualidad como institución es pregonar la sexualidad como parte de la esfera privada y al mismo tiempo establecer formas de regulación explícitas o sutiles de la sexualidad. La economía heterosexual se basa en la idea de que los cuerpos y las energías de las mujeres o de personas que no ostentan el capital de la masculinidad deben dedicarse a la reproducción (económica, biológica, emocional y cultural), que ocurre en gran medida dentro de la esfera doméstica en una relación teleológica con el Estado, por medio de la familia como mecanismo de regulación. Dicho control es una forma de garantizar la producción de plusvalía, tanto emocional como económica. Debido a esto, las familias prefieren que las vidas sexuales de sus «hijxs» no existan, como lo atestiguan muchas de las entrevistas, particularmente cuando su sexualidad es una sexualidad no normativa que les llena de decepción, temor y repudio. Por lo tanto, la hija o su sexualidad deben ser expulsadas. Cuenta Vanesa, mujer trans del Tolima:

Ya no me podía arreglar, ni maquillar ni tener amigos así ni nada. Mi abuelita no me dejaba y mi mamá tampoco, mis primos me cuidaban mucho. Allá como casi no había eso (mujeres trans), había poquitas, casi todas se iban para otros pueblos y allá era donde se «trepan»¹⁰ y todo. Pero allá no podían por la guerrilla y todo eso.

Resulta paradójico que muchas de estas personas tengan que destinar sus energías a reproducir familias ajenas, cuando al mismo tiempo tienen que enfrentar la transfobia y lesbofobia pertinaz en sus familias de origen, cuando se les ha negado históricamente el derecho social a tener una familia propia, dado que hasta hace muy poco comenzaron a ser reconocidos en el plano legal los derechos a parejas del mismo sexo, dentro de ellos el de la adopción, en algunos países latinoamericanos, en dónde en todo caso prima un rechazo consuetudinario a la maternidad/paternidad lesbiana y trans. La familia es un campo de batalla. La familia aparece en general como un espacio social de disciplina para los cuerpos de estas personas, y por medio de sus cuerpos, también se controlan sus conciencias y sus elecciones de vida: después de todo, la familia es el lugar de las «tecnologías del género» (De Lauretis, 1987) de raza, clase y en donde se despliegan los regímenes corporales. También es paradójico que tengan que ser cuidadoras cuando varias de ellas no

¹⁰ Se refiere a que se travestían.

contemplan la maternidad/paternidad o el establecimiento de una familia dentro de sus proyectos de vida y que contribuyan al soporte de dos Estados, el de su país de origen y el de España, que no lxs considera como ciudadanxs, bien sea por cuestiones raciales, étnicas, sexuales o de origen nacional.

La expulsión de todos los espacios sociales, geográficos y políticos que ocupan es siempre una amenaza latente. La migración podría ser vista como una de las formas en que finalmente se consuma esta amenaza. Para construir una subjetividad no subyugada, la migración se percibe como la salida de este contexto opresivo. No obstante, es importante subrayar que en todas las narraciones la migración es vista también como la posibilidad de ganar autonomía, la que se alcanza si se cumplen dos premisas: separarse de la familia, que actúa como mecanismo disciplinario de control social, en lo que coincide con las conclusiones del estudio de Acosta (2008), y ganando autonomía económica. Sin embargo, algunas de las mujeres no logran separarse del todo de sus familias, incluso porque algunas, como Tatiana y Juliana, conviven con algunos parientes o porque algunos familiares han migrado, aunque de manera independiente, al mismo lugar.

Sin duda podemos considerar que la operación de la heterosexualidad obligatoria y del cisgenderismo como una forma de sexilio, en términos de Martínez-San Miguel (2011), quien propone expandir la noción de Manolo Guzmán desde una perspectiva «poscolonial» (sic). Creo que este problema debe ser un panorama multidimensional superpuesto. En consecuencia, es relevante cuestionar la relación entre la heterosexualidad obligatoria, el cisgenderismo prescriptivo, la globalización y el sistema colonial; y, al mismo tiempo, sus subproductos culturales como la racialización y la etnicidad, el trabajo doméstico no remunerado, los empleos de bajos salarios, la feminización de la pobreza, etc., dentro de las tramas de cuidado presentes en la globalización.

Pero no se trata de una huida sólo del régimen de género y sexualidad, sino de un orden racista/étnico internacional que dispone condiciones geopolíticas desiguales entre las (ex) colonias y la metrópolis o entre la ruralidad y los centros urbanos, de donde han tenido que huir por un continuum de violencias civiles y armadas, que van de la amenaza latente o explícita a la consumación de agresiones. Independientemente de que no todxs se reconocen como mujeres, como Esteban y Alejandra, todas estas personas son vistas –por su origen, su lugar en el género y la sexualidad o su marcación racial y su corporalidad en un régimen capacitista– como sujetos devaluados y sospechosos, sobre los cuales es no sólo legítimo sino necesario desplegar un sistema de vigilancia, que se convierte en un territorio que abarca desde la frontera legal hasta su cotidianidad.

Por otro lado, el Complejo Industrial Fronterizo opera de manera muy explícita a través de los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE), o de la expulsión en caliente de migrantes y personas que buscan refugio, muchos de estos casos

fueron conocidos, por ejemplo, en la *Tancada* Migrante que desde abril de 2018 tuvo lugar en Barcelona, y a la que pude asistir un par de días: allí se narró el caso de un joven marroquí a quien se negó el asilo en España por persecución en razón de su identidad sexual. Fue internado en un CIE y luego deportado, tras lo que le esperaba una muerte segura, pues había sido su propio padre quien lo denunció ante las autoridades. Durante la conmemoración alternativa LGBT (gais, lesbianas, bisexuales y transexuales) –de la que hice parte como organizadora en el año 2009, en Madrid–, llamada *Orgullo migrante: orgullo sin fronteras*, que consistió en una serie de actividades paralelas y en declarada tensión con la conmemoración internacional y oficial del 28 junio como *Día internacional del Orgullo Gay* y que protestaba contra la ley de extranjería, la explotación comercial de la imagen del barrio Chueca y la reclusión de personas LGBTI en los CIE, llevamos a cabo una marcha hasta el CIE de Aluche, conocido como el «Guantánamo español» (Villa, 2016).

Por otro lado, Rodrigo Araneda de Aathi, Asociación de Migración Refugio y Diversidad LGBT en Barcelona, me explicaba, durante una entrevista hecha a mediados de 2018, que en este momento parecen no admisibles las solicitudes de refugio por parte de colombianos que denuncian persecución debido a su identidad de género o sexual, pues se considera que el conflicto armado colombiano llegó a su fin y que estas personas ya no están en riesgo. Bello (2018), en su investigación sobre la victimización de, principalmente mujeres trans en el municipio de Chaparral – Tolima, establece por una parte que las violencias lesbo o transfóbicas no surgen ni se establecen a partir de la llegada o emergencia de grupos armados, sino que en muchas ocasiones son las instituciones sociales heterocentras y cisgeneristas, las que aprovechan esta situación para instrumentalizar a los grupos armados e imponer castigos ejemplarizantes a personas con sexualidades o identidades de género no normativas, incluso de su propia familia. Por demás, hay que recordar que los integrantes de los grupos armados son vecinos de las localidades en donde se asentaron y comparten con estas sociedades sus valores, no son, como suele pensarse, «aliens» venidos de sistemas simbólicos extraños. También muestra cómo la violencia estructural multidimensional termina por articular a estas personas a trabajos devaluados de supervivencia y cuidado:

Se identifica un continuum de violencias contra ellas, un encadenamiento de hechos violentos que empiezan en la familia y se extiende a otros espacios como la escuela, el trabajo, la comunidad, la iglesia y las instituciones. Esta conexión de hechos violentos configura con el paso del tiempo una situación de subordinación y marginación de las personas con orientaciones sexuales e identidades de género no hegemónicas, que las vuelve más vulnerables a los impactos de la guerra. (Bello, 2018 p.27)

Las personas que brindaron su voz para este informe señalan que la familia es el primer espacio de «desplazamiento forzado», el que inaugura el camino de violencias que les acompañará a lo largo de la vida. (Bello, 2018 p.30)

La familia, la comunidad, las iglesias y algunas instituciones estatales han expulsado a las personas de sectores LGTB de sus entornos materiales, simbólicos y afectivos. Esto conlleva una desventaja en términos de capitales culturales, económicos y sociales, que se reproducen en esos lugares. Al no contar con ellos, estas personas se ven obligadas a refugiarse en circuitos precarios de subsistencia como la peluquería, el trabajo sexual, la delincuencia, entre otros. (Bello, 2018 p. 236)

En la región, una forma de (neo)colonización de género y de reactualización de los valores blancos y cristianos coloniales, ha tomado fuerza suficiente como para, por ejemplo, contribuir a evitar que los acuerdos de paz entre las Farc-EP y el Gobierno nacional fueran refrendados en el plebiscito de octubre de 2016 o ganar elecciones. El discurso que se ha articulado a través de esta arremetida neocolonial es el de que las personas con identidades de género y sexuales no hegemónicas son, a falta de guerrillas y lucha contra las drogas, el nuevo enemigo público (Esguerra Muelle, 2017).

Excede las posibilidades de este artículo profundizar más en los testimonios de las personas con quienes he construido este breve análisis –desde 2007 hasta ahora–, pero espero, junto con ellxs, poder dar a conocer poco a poco sus historias –que son las de muchxs– más a profundidad. Sin embargo, dejo aquí planteado cómo estas personas con identidades de género y sexualidades no hegemónicas, víctimas de formas de (neo)colonización y colonialismo interno, terminan siendo masticadas como carne migratoria, en particular a través de la maquinaria del Complejo Industrial Fronterizo y las tramas transnacionales del cuidado.

Conclusiones

Muy pocas veces los estudios sobre migraciones se han tomado en serio la cualidad estructural y estructurante de los sistemas de género y sexualidad en la migración. No se trata de recuperar historias de trayectorias migratorias de mujeres o personas con identidades de género y sexualidad no normativas, sino de echar luces sobre el hecho de que los sistemas de género y sexualidad son motor, dispositivo, discursividad y materialidad de la migración, del exilio, del desplazamiento y del destierro.

Junto al despliegue oneroso y espectacular de un Complejo Industrial Fronterizo, adornado con muros, drones e industrias de construcción, alimentación, transporte etc., la enorme industria informal y sumergida del cuidado transnacionalizado parece pasar desapercibida. Este artículo ha intentado mostrar

cómo las tramas transnacionales del cuidado referidas primero, al tejido social, económico, político e incluso policial y militar asociado a los trabajos de cuidado en la trayectoria migratoria; segundo, a las *narrativas y discursos* sociales sobre migración y cuidado y, tercero, a los *proyectos o confabulaciones* (neo)coloniales que se ponen en marcha para mantener un régimen transnacionalizado del cuidado son una parte fundamental de ese Complejo Industrial Fronterizo.

Sin embargo, aparte de lo que algunas encuestas del uso del tiempo nos dicen sobre el aporte monetizado por el trabajo de cuidado remunerado y no (como la Enut 2013 y 2018 en Colombia, Dane, n.d) y de lo que se ha estudiado sobre la contribución de las remesas al PIB, no se sabe o no se quiere reconocer la plusvalía que los trabajos de cuidado, emocional y corporal hecho por mujeres y personas con sexualidades e identidades de género no normativas aportan a la economía mundial y nacional monetizada, y a la economía real que es el mantenimiento de la vida. No sobra recordar que no hay nada más contrario a la vida que un sistema que tritura existencias y vida en general para alimentar sus maquinarias, como el proyecto moderno colonial capitalista, que convierte a las y los migrantes en *carne migratoria*.

Por otra parte, la *cruzada internacional* «contra la ideología de género» es tal vez la más gigantesca industria electoral –que tramita determinados intereses políticos públicos y privados de los sectores de derecha y conservadores en el mundo entero–, y que, articulada al Complejo Industrial Fronterizo en la actualidad, contribuye a la preservación de la división sexual y racial internacional del trabajo. Junto a esta cruzada, los homonacionalismos y el *pink wash* en el que convergen sectores aparentemente *progresistas* y otros declaradamente conservadores, completan un complejo panorama frente a la configuración de formas de xenofobia y racismo que se entrecruzan, en los fenómenos de movilidad humana, de manera análoga a cómo el género y la sexualidad lo hacen.

El Complejo Industrial Fronterizo está articulado a intereses privados y públicos tramitados mediante regímenes coloniales, dictatoriales, del terror y militares, pero es más desde los dispositivos discursivos y de control social que esta gran estructura administra las fronteras y las vidas de los migrantes o de la *carne migratoria*. Estos regímenes de muerte son expresiones del colonialismo interno y del neocolonialismo –en el que operan de manera concatenada por lo menos la raza, el género, la sexualidad y la clase, entre otros sistemas–, que convierten a mujeres en general y personas con sexualidades e identidades de género no normativas en *carne migratoria* de este Complejo Industrial Fronterizo.

Referencias

- Acosta, K. (2008). Lesbianas in Borderlands: Shifting Identities and Imagined Communities. *Gender and Society*, 22, 639–659. DOI: 10.1177/0891243208321169
- Alegría, T. (1989). La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos. *Frontera Norte*, 1, (2), 28. DOI: 10.20983/noesis.2016.12.8.
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands - La frontera: The new mestiza*. San Francisco, CA: Aunt Lute Books.
- Arnalte, A. (2003). *Redada de violetas: la represión de los homosexuales durante el franquismo*. Madrid: Esfera de los libros.
- Bello, A. (2018). *Un carnaval de resistencia: Memorias del reinado trans del río Tuluní*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Bello, A. (2103). Cuerpos encerrados, vidas criminalizadas. Interseccionalidad, control carcelario y gobierno de las diferencias. Tesis de maestría, Escuela de Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Bello Ramírez, A. Parra Gallego, G. (2016). Cárceles de la muerte: necropolítica y sistema carcelario en Colombia. *Universitas Humanística*, (82), 365–391. DOI: 10.11144/Javeriana.uh82.cmns
- Bettio, F., Simonazzi, A., & Villa, P. (2006). Change in care regimes and female migration: the “care drain” in the Mediterranean. *Journal of European Social Policy*, 16, (3), 271–285. DOI: 10.1177/0958928706065598
- Castles, S., De Haas, H., & Miller, M. (2015). The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World. *Ethnic and Racial Studies*, 38 (13) 23-55 DOI: 10.1080/01419870.2015.1050048
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá: CNMH.
- CIS. (2009). Las actitudes de la población española sobre la inmigración, informe 2792. Recuperado de: http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2780_2799/2792/Ft2792.pdf
- CIS. (2017). Barómetro de febrero 2017, estudio No. 3168. Recuperado de: http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/3160_3179/3168/es3168mar.pdf
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality , Identity Politics , and Violence against Women of Color, *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299. DOI: 10.2307/1229039
- Dane. (n.d.). ENUT: Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. Bogotá. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/ encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut>

- Davis, A. (2003). *Are prisons obsolete?* Toronto: Seven Stories Press.
- De Lauretis, T. (1987). *Technologies of gender*. Bloomington and Indianápolis: Indiana University Press.
- Dear, M. (2013). *Why Walls Won't Work : Repairing the US-Mexico Divide*. New York: Oxford University Press.
- Dunn, T. (1996). *The Militarization of the U.S.-Mexico Border, 1978–1992: Low-Intensity Conflict Doctrine Comes Home*. Austin: University of Texas Press.
- Echeverría, B. (2010). *Modernidad y Blanquitud*. México, D.F: Editorial ERA.
- England, P., & Folbre, N. (1999). The Cost of Caring. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 561, 39–51. DOI: 10.1177/000271629956100103
- Esguerra Muelle, C. (2006). Lo innominado, lo innominable y el nombramiento. Categorización y existencia social de sujetos sexuales. En M. Viveros Vigoya (Ed), *De mujeres, hombres y otras ficciones: género y sexualidad en América Latina*, (pp. 247–282). Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas UN, Editores del grupo TM S.A.
- Esguerra Muelle, C. (2014). Dislocación y borderland: Una mirada oblicua desde el feminismo descolonial al entramado migración, régimen heterosexual, (pos) colonialidad y globalización. *Universitas Humanistica*, 78, 137–161. DOI: 10.11144/Javeriana.UH78.dbmo
- Esguerra Muelle, C. (2015). Mujeres imaginadas: mujeres migrantes mujeres exiliadas y sexualidades no normativas. Tesis de doctorado, Departamento de Humanidades, Universidad Carlos III de Madrid, Getafe: España.
- Esguerra Muelle, C. (2017). Cómo hacer necropolíticas en casa: Ideología de género y acuerdos de paz en Colombia. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 27, 172–198. DOI: 10.1590/1984-6487.sess.2017.27.10.a
- Esguerra Muelle C. (2019) Etnografía, acción feminista y cuidado: una reflexión personal mínima. *Antípoda Revista de Antropología y Arqueología* 35, 91-111. DOI: 10.7440/antipoda35.2019.05
- Fairchild, H. (1925). *Immigration*. New York: MacMillan.
- Fernandes, D. (2007). *Targeted: National Security and the Business of Immigration*. New York: Seven Stories Press.
- Gabaccia, D. R. (2000). *Italy's Many Diasporas*. Londres: UCL Press.
- Golash-Boza, T. (2009). The Immigration Industrial Complex: Why We Enforce Immigration Policies Destined to Fail. *Sociology Compass*, 3 (2), 295–309. DOI: 10.1111/j.1751-9020.2008.00193.x
- Harney, R. F. (1977). The Commerce of Migration. *Canadian Ethnic Studies/Études Ethniques Du Canada*, (9), 42- 53.

- Hernández León, R. (2012). La industria de la migración en el sistema migratorio México-Estados Unidos. *Trace Travaux et Recherches Dans Les Amériques Du Centre*, 61, 41–61.
- Himmelweit, S. (1999). Caring Labor. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 561, 27–38. DOI: <https://doi.org/10.1177/000271629956100102>
- Hochschild, A. R. (2000). Global Care Chains and Emotional Surplus Value. A. Giddens & W. Hutton (Eds), *On the Edge: Living with Global Capitalism*. London: Jonathan Cape.
- ILGA. (2018). Situación de las personas lesbianas, gay y bisexuales en América en el 2016. Recuperado de: https://www.ilga.org/es/America-situación-personas-lesbianas-gay-bisexuales-2016-ILGA_homofobia-estado
- Kang, M. (2010). *The Managed Hand: Race, Gender, and the Body in Beauty Service Work*. Los Ángeles: University of California Press.
- Keeling, D. (1999). The Transportation Revolution and Transatlantic Migration, 1850-1914. *Research in Economic History*, 19, (4), 39–74.
- Kontopoulos, K. (1993). *The Logics of Social Structure*. London: Routledge.
- Koulish, R. (2007, 20 de julio). Privatizing the Leviathan Immigration State. *Monthly Review*. Recuperado de: <https://mronline.org/2007/07/20/privatizing-the-leviathan-immigration-state/>
- Krissman, F. (2000). Immigrant Labor Recruitment: U.S. Agribusiness and Undocumented Migration from Mexico. En N. Foner, R. Rumbaut, & S. Gold (Eds.), *Immigration Research for a New Century*. (pp. 277–300). New York: Russell Sage Foundation.
- Kyle, D., & Liang, Z. (2001). Migration Merchants: Human Smuggling from Ecuador and China Working paper 43. The Center for Comparative Immigration Studies CCIS University of California, San Diego: Estados Unidos
- Kyle, David. (2000). *Transnational Peasants: Migrations, Networks, and Ethnicity in Andean Ecuador*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73–101.
- Marcus, G. (1995). Ethnography in / of the World System : The Emergence of Multi-Sited Ethnography Author (s) *Annual Reviews*, 24, 95–117. DOI: 10.1177/1463499605059232
- Mbembe, A. (2003). Necropolitics *Public Culture*, 15 (1)11–40. DOI: <https://doi.org/10.1215/08992363-15-1-11>
- Olmeda, F. (2004). *El látigo y la pluma: Homosexuales en la España de Franco*. Madrid: Oberón.
- Osborne Verdugo, R. (2009). La sexualidad como frontera entre presas políticas y presas comunes bajo los nazis y el franquismo. *Política y Sociedad*, 46 (1–2), 57–77.
- Parreñas, R. S. (2006). Trafficked - Filipino Hostesses in Tokyo's Nightlife Industry. *Yale Journal of Law and Feminism*, 18(1), 145–180.

- Parreñas, R. S. (2012). The reproductive labour of migrant workers. *Global Networks A Journal of Transnational Affairs*, 12 (2), 269–275. DOI: 10.1111/j.1471-0374.2012.00351.x
- Puar, J. (2007). *Terrorist Assemblages: Homonationalism in Queer Times*. Durham, N.C.: Duke University Press.
- Rich, A. (1980). Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 5 (4), 631–660.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Roscoe, W. (1988). *Strange country this. Images of Berdaches and Warrior Women. Living the Spirit: A Gay American Indian Anthology*. New York: St. Martins Press.
- Martínez-San Miguel, Y. (2011). «Sexilios»: hacia una nueva poética de la erótica caribeña. *América latina hoy. Revista de Ciencias Sociales*, 58, 15-30
- Sandoval, C. (2004). Nuevas ciencias. Feminismo cyborg y metodología de los oprimidos. En Traficantes de Sueños (Eds). *Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras* (pp. 81- 106). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización: Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de Sueños
- Spener, D. (2001). Smuggling Migrants through South Texas: Challenges Posed by Operation Rio Grande. En: D. Kyle & R. Koslowski (Eds.), *Global Human Smuggling: Comparative Perspectives* (pp. 129–165). Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Tronto, J. C. (2016). *Who Cares? : How to Reshape a Democratic Politics.* , Ithaca: Cornell University Press
- Villa, L. (2016 19 octubre) El CIE de Aluche, un «Guantánamo español» para «sin papeles». *Público*, Recuperado de: <https://www.publico.es/sociedad/cie-aluche-guantanamo-espanol.html>
- Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1–17, DOI: 10.1016/j.df.2016.09.005
- Williams, W. (1992). *The Spirit and the Flesh, Sexual Diversity in the American Indian Culture*. Boston: Beacon Press.